

41/409.2.4

4:2

NDEC

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS
Secretaría de Política Económica
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos



4 5 SET 1997

REUNION DE TRABAJO

12 y 13 de septiembre de 1997

11/404.2.4

PROGRAMA DE ACTIVIDADES



5 SET 1997

VIERNES 12

08:00 Salida en micro desde el INDEC

08:50 Arribo a la sede de la reunión

09:00 Desayuno

PRIMERA PARTE: PLENARIO

09:30 a 10:30: Exposición del Sr. Director del INDEC, Dr. Héctor Montero

10:30 a 11:00: Formulación de temas para el inicio del debate

11:00 a 11:15: Receso

11:15 a 13:00: Debate con participación de los concurrentes

13:00 a 14:30 Almuerzo

SEGUNDA PARTE: TRABAJO EN COMISIONES

14:30 a 15:00: Organización del trabajo en comisiones. Panel de preguntas

15:00 a 16:00: Trabajo en comisión

16:00 a 16:30: Receso

16:30 a 18:00: Continuación del trabajo en comisión

18:00 a 21:00: Recreación

21:00 a 22:30: Cena

22:30: Actividad Libre

SABADO 13:

08:30 a 09:00: Desayuno

09:00 a 11:00: Exposición del Lic. Mariano Bernárdez sobre Desarrollo

Organizacional

11:00 a 11:15:	Intervalo
11:15 a 13:00:	Elaboración de conclusiones y propuestas derivadas del trabajo en comisión
13:00 a 14:00:	Almuerzo

TERCERA PARTE: PRESENTACION DE CONCLUSIONES

14:00 a 15:15:	Presentación de los trabajos en comisión y debate
15:15 a 15:30:	Receso
15:30 a 17:00:	Continuación de la presentación de los trabajos en comisión y debate
17:00 a 17:30:	Cierre de las actividades, a cargo del Director del INDEC
17:30:	Refrigerio

METODOLOGIA DE TRABAJO

El objetivo de la reunión de trabajo es facilitar un intercambio productivo entre todos los participantes para reflexionar sobre los distintos aspectos relativos al quehacer institucional y debatir propuestas de estrategias para el mediano y largo plazo.

Para ello, la metodología de trabajo prevista está orientada a fomentar la expresión de todos los concurrentes.

Durante la etapa de **Plenario**, con posterioridad a la exposición del Dr. Montero, se prevé un tiempo para la formulación sucesiva de todas las preguntas, propuestas o comentarios que sean presentados por los concurrentes. Los mismos serán registrados a fin de permitir que durante la segunda etapa de la mañana, el o las áreas responsables puedan presentar las respuestas correspondientes. También podrá suceder que la respuesta del área responsable no sea inmediata, quedando la misma comprometida a presentar una respuesta futura. El tiempo de exposición asignado a cada área estará en función de la cantidad de áreas que deban exponer.

Durante la etapa de **Trabajo en Comisión** se propenderá a facilitar la integración de grupos interdisciplinarios para el abordaje de los temas, resultando recomendable que los integrantes de una misma Dirección Nacional/Dirección se inscriban en Comisiones

distintas, a fin de facilitar el intercambio con los equipos de trabajo de las restantes Direcciones.

El objetivo del trabajo en comisión es profundizar la discusión y elaboración de propuestas relativas a grandes temas estratégicos comunes a la institución, las que serán debatidas por la totalidad de los concurrentes al finalizar el trabajo de las comisiones

Definidas las inscripciones en las comisiones, se nombrará un coordinador y un relator para tomar nota de las conclusiones o recomendaciones a las que se arriben. Cada comisión dispondrá de un panel con indicación del tema a tratar. Antes de iniciar el trabajo, los integrantes de cada grupo -con excepción del coordinador- podrán recorrer los paneles de las restantes comisiones, solicitando al coordinador respectivo la inclusión de algún tema o ítem que sugerirían que fuera tratado en esa comisión. Al comenzar el trabajo de cada grupo, se analizarán las sugerencias recibidas por el coordinador, y se procederá a formular el ordenamiento de temas a tratar.

TEMAS SUGERIDOS PARA EL TRABAJO EN COMISION.

COMISION 1: Normalización en la utilización de métodos estadísticos, definiciones y clasificaciones. Standards de presentación de la información.

Normalización de los procedimientos metodológicos, definiciones conceptuales, clasificadores comunes.

Elaboración y difusión de los errores de muestreo, evaluaciones mínimas de calidad sobre resultados de encuestas.

Comparabilidad de la información estadística derivada de distintas fuentes.

Organización de operativos estadísticos.

Perfil tecnológico institucional: normalización de los procesos informáticos, adecuación del software para los distintos proyectos de trabajo del Instituto.

Clasificación de programas y subprogramas.

COMISION 2: Estrategias para la producción y difusión estadística

Diagnóstico de las áreas para las que se debería generar información en el mediano y largo plazo de acuerdo a las necesidades que se visualizan en el ámbito nacional/provincial y municipal. Detección de necesidades de información para áreas sociales y económicas. Modalidades de respuesta.

Metodologías para realizar un inventario de la producción estadística: diagnóstico de información disponible y faltante

Mejoras y cambios en los sistemas de información vigentes. Producción de estimaciones rápidas. Requisitos.

Diagnóstico y normalización de las publicaciones, bases de datos, etc. para la difusión de estadísticas oficiales.

Secreto estadístico.

COMISION: 3 Proyecto de Reformulación de la Ley Nacional de Estadística

Diagnóstico de las relaciones actuales en el Sistema Estadístico: función del INDEC como organismo rector del sistema.

Propuestas de reformulación de las relaciones con organismos sectoriales/gubernamentales y con las Direcciones Provinciales de Estadística

Modalidades organizativas: alternativas para asegurar la continuidad de los programas nacionales.

COMISION 4: Orientación del cambio en la organización.

Contexto e indicadores del cambio organizacional. Diagnóstico de la organización actual (INDEC/DPE/Sectoriales) en función de la producción estadística nacional y perspectivas futuras.

- Incidencia de las demandas externas e internas y del equipamiento tecnológico en el desarrollo organizacional y en los procesos de trabajo
- Estrategias de desarrollo de los recursos humanos en un contexto de cambio permanente: formas de organización del trabajo, conformación del grupo de trabajo, estilos de gestión (liderazgo, motivación, capacitación, etc.), desarrollo de capacidades para responder a demandas crecientes